



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	8152 Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.
Versión	4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010244

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2024, REGISTRADO el 09-Junio-2024
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Factibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	01 Bogotá avanza en su seguridad
Programa	05 Espacio público seguro e inclusivo

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría Distrital de Planeación lideró la estrategia de participación ciudadana para la formulación del PDD 2024-2027, estructurada en cuatro fases: i) sentires ciudadanos, ii) aspiraciones comunes, iii) acuerdos de Ciudad, y iv) reconocimiento a la acción colectiva.

Algunos de los principales resultados del proceso de participación son: Espacios públicos seguros, limpios y accesibles; cultura ciudadana; ordenamiento territorial ambiental y acciones para mitigar el cambio climático; ciudad cultural; planear el territorio; renovación urbana; patrimonio; trámites sencillos; gobierno cercano; participación.

Al interior del IDPC, la Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural, presentó propuestas e iniciativas relacionadas con las siguientes temáticas: Protección del patrimonio construido, Protección del patrimonio inmaterial, Acciones de divulgación y protección del patrimonio (Formación), Estructura Integradora de Patrimonios y la Estructura Integradora de Patrimonios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central. Deterioro físico del patrimonio cultural material que afecta los valores del paisaje histórico, urbano y rural de la ciudad.

Causas directas. Aumento de las afectaciones físicas, antropogénicas, químicas, biológicas y medioambientales sobre el patrimonio cultural material.

Causas indirectas. Vandalización de monumentos, edificaciones y espacios públicos patrimoniales.

Causas indirectas. Concentración institucional de las acciones y gestiones para la prevención y cuidado del patrimonio material, sobre algunos entornos patrimoniales.

El patrimonio cultural material en Bogotá no es entendido ni valorado como plural <patrimonios> ni como un activo social y económico; tampoco se le comprende en una perspectiva de integralidad donde a lo natural se suma lo construido arquitectónico, lo inmaterial, lo arqueológico, lo industrial, el espacio público y las memorias históricas que hacen que estos espacios sean un conjunto indisoluble de Bienes que contienen elementos de valor por la importancia de sus características físicas y sociales y de influencia para la modernización, el desarrollo y el crecimiento de la ciudad.

Por tanto, los espacios patrimoniales se han visto afectados materialmente por acciones antropogénicas, químicas, biológicas y condiciones de exposición medioambiental, que en la mayoría de los casos son el resultado de acciones de vandalización sobre espacios públicos, fachadas de los edificios y casas patrimoniales y los monumentos. Esto ha llevado a que el patrimonio cultural material presente un deterioro físico y con el continuo paso del tiempo, se afecten sus valores estéticos, históricos, sociales y simbólicos y del sentido de pertenencia de la ciudadanía frente a estos; generando una percepción de inseguridad y cambios en las dinámicas culturales y sociales, que ponen en riesgo las acciones de recuperación física del patrimonio mueble e inmueble que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural adelanta desde hace varios años.

La estructura integradora de patrimonios EIP, pone en manifiesto la integración del patrimonio cultural material, inmaterial



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	8152 Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.
Versión	4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010244

y natural en los territorios para que esta memoria de ciudad históricamente construida se manifieste como parte de los diferentes procesos de ocupación, transformación y adaptación, para fortalecer y relacionar los vínculos sociales con el paisaje (art. 80, subcapítulo 2, Decreto 555 de 2021). Sin embargo, el desconocimiento de esta relación y su importancia conlleva al desinterés de la ciudadanía para conservar y proteger el patrimonio material.

De conformidad con el diagnóstico y resultado de análisis de la Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales, realizada en el año 2023, se señala que:

- el 77% de las personas no conoce las acciones de cuidado del espacio público (plazas, parques y andenes).
- el 84% de las personas no conoce las acciones del cuidado de los edificios.
- el 37% de las personas considera como amenaza al patrimonio cultural de Bogotá: La vandalización y robo de monumentos y edificaciones patrimoniales.
- el 51.1% de las personas considera que son "insuficientes" los esfuerzos que se hacen desde el gobierno para proteger y cuidar el patrimonio.
- El 59,7% de la población de estudio está de acuerdo en la afirmación: "la gente daña el patrimonio cultural de la ciudad porque desconoce sus valores".
- el 20,2% de las personas manifiestan que una de las amenazas sobre patrimonio es la "falta de información".
- el 36.5% de las personas considera que se deben hacer <Acciones de control y vigilancia> para proteger el patrimonio.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el desarrollo de intervenciones físicas sobre los Bienes de Interés Cultural que buscan mitigar las afectaciones causadas por acciones antropogénicas, biológicas o medioambientales, así como también realizar intervenciones preventivas y correctivas para su recuperación integral sobre el bien o bienes y su entorno patrimonial. Así mismo, y bajo el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios, estas intervenciones deben responder de manera articulada y como parte de los procesos de ocupación, transformación, adaptación e interpretación de las identidades de sus habitantes; estas acciones se acompañan con acciones de gestión integral, de vínculo social y comunitarios quienes son los que permanecen, se relacionan y le dan sentido a los paisajes urbanos y rurales del Distrito Capital.

Para cumplir este propósito el proyecto se desarrollara bajo las siguientes líneas de trabajo:

1. Intervención directa de bienes de interés cultural inmuebles y espacios patrimoniales del Grupo Urbano, a través de los modelos de intervención en fachadas y espacios públicos y bajo el apoyo de la Brigada de Intervención al Patrimonio.
2. Intervención directa de bienes de interés cultural del Grupo Arquitectónico, mediante consultorías de estudios, diagnósticos y diseños arquitectónicos y de ingeniería y/o obras de restauración, rehabilitación, reforzamiento.
3. Intervención de la Red de Monumentos situados en el espacio público o áreas privadas afectadas por el uso público, mediante la intervención directa con la Brigada de Atención a Monumentos.
4. Implementación de estrategias de activación para el reconocimiento y conservación del Patrimonio Cultural Material de Bogotá.
5. Gestión para la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP CHSJD y el IMI) en el marco de las obligaciones y compromisos del Ente Gestor.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar acciones de intervención para la protección y conservación de los valores de los espacios patrimoniales de la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar estrategias y proyectos para la intervención y conservación del patrimonio cultural material de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	8152 Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.
Versión	4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010244

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Ejecutar	1,121.00	intervenciones	para la protección y conservación de Bienes de Interés Cultural y espacios patrimoniales de la ciudad.
---	----------	----------	----------------	--

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Intervención de bienes de interés cultural y espacios patrimoniales	2,389	7,361	17,259	14,069	0	41,078

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$2,389	\$7,361	\$17,259	\$14,069		\$41,078

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	411,776	Comunidad en general.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
05	Usme
13	Teusaquillo
17	La Candelaria
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento Técnico de Soporte para el proceso de reconocimiento de entornos barriales.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-12-2023
2 Documento Técnico de Soporte de caracterización de la Estructura de los Patrimonios Integrados en el marco de las 33 UPL	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-12-2022
3 Análisis del módulo de patrimonio de la Encuesta de Prácticas Culturales, Artísticas, Creativas y Patrimoniales.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-12-2023
4 Medición de la activación de entornos en Suba, Bosa, Usme y Teusaquillo.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-12-2023
5 Plan de Ordenamiento Territorial.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	29-12-2021

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 8152 Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.
Versión 4 del 09-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010244

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre María Claudia Vargas Martínez
Area Subdirección de Protección e Intervención
Cargo Subdirectora Técnica
Correo maria.vargas@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3350800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable, dado que corresponde a las competencias y funciones de la dependencia para adelantar acciones de intervención física y de activación de espacios patrimoniales de la ciudad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luz Patricia Quintanilla Parra
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo l.quintanilla@idpc.gov.co
Teléfono 3350800
Fecha del concepto 09-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna